



Imagen archivo de la OCM, cortesía de Donald Granados.

12 de abril: Día de la Autonomía Universitaria

La Autonomía Universitaria se defiende desde adentro

12 de Abril 2019 Por: [Redacción](#) ^[1]

La Oficina de Comunicación y Mercadeo no toma como suyas, las opiniones vertidas en esta sección.

Ing. Luis Gómez Gutiérrez

Comisión permanente de defensa de la Autonomía Universitaria y Autogobierno

Constantes son las amenazas de la autonomía universitaria en las universidades públicas. Desde sus inicios, su vida no ha sido tranquila, pareciera que la protección constitucional de este principio fundamental de su existencia no es suficiente, para quienes de forma intransigente insisten en violentarla y menoscabar, limitando el accionar y el aporte como instrumento de la

sociedad de la universidad, una de las instituciones que goza de mayor prestigio y reconocimiento en buena parte de los países.

Ellos sintiéndose conocedores de lo que es, lo que representa y lo que se hace en una universidad, se atreven a realizar cuestionamientos y promover restricciones con escasez y manipulación de información, sin calcular las consecuencias y el alcance de sus propuestas.

No obstante, estos cuestionamientos e iniciativas populistas no se pueden evitar y siempre estarán presentes, quizás en algunos momentos con mayor intensidad, exigiendo la vigilancia constante como centinelas atentos a mitigar estos embates y buscar calmar los ánimos, para permitir a la universidad continuar su misión de ser la conciencia lúcida de la sociedad, ejerciendo su papel crítico y propositivo en medio de una transformación tecnológica. Así ha sido casi todo el tiempo, algunas veces con mayor dramatismo y protagonismo, otras veces un poco más de sosiego ante los vaivenes políticos.

Ciertamente lo que ocurre fuera del campus universitario no se puede controlar y no es suficiente con quedarse a la espera del siguiente evento para mitigar sus efectos y salir a defender solo la autonomía “per se”; hay mucho más que podemos hacer para defender la autonomía y demostrar a la sociedad en general, al gobierno y demás partes interesadas que invertir en educación es invertir en desarrollo, en el futuro y en el progreso de la población.

Bien lo ha dicho el señor rector, Dr. Julio Calvo Alvarado, *“tenemos que ser tan buenos en todo lo que hagamos, para que nadie se atreva a cuestionar lo que hacemos”*. Con esta misma visión, el establecimiento y la puesta en práctica de políticas institucionales que estimulan la excelencia de nuestros procesos internos, los procesos de acreditación de las carreras, la acreditación institucional de calidad otorgada por HCERES, (sus siglas en inglés significan Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior de Francia [2] y ser la primera universidad del continente en lograrlo, colocándola al mismo nivel que las universidades Europeas, en cuanto a investigación y formación se refiere), son solo algunas evidencias de la forma en cómo se retribuye la inversión en educación.

La transformación de estos ideales de excelencia, en acciones tangibles que sumen al cumplimiento y validación de estas propuestas no solo se alinean con la misión institucional sino que representan la mejor forma de defender la autonomía universitaria, con hechos y acciones tangibles, evidenciados en la mejora de los indicadores de gestión institucional, como hechos cuantitativos que miden la eficacia del proceso de gestión.

Es así como desde adentro de los campus tecnológicos, la autonomía se vive y se practica diariamente. Aun cuando las amenazas y cuestionamientos estén latentes y sea necesario salir a la defensa de la Autonomía Universitaria, podemos no solo justificar sino también probar y ofrecer las evidencias del uso que hacemos con nuestros recursos.

Sin embargo, como seres humanos y como comunidad, tendemos a ceder en esfuerzos como estos por múltiples motivos, por lo que debemos asegurar que este compromiso sea sostenible y perdurable en el tiempo, a través de la continua evaluación de nuestros resultados; creemos que hacemos bien o muy bien las cosas y probablemente así sea, pero es solo a través de la medición y evaluación de los resultados que lo podemos decir de forma tangible, es así como

desde adentro defendemos nuestra autonomía universitaria, con lo que los disidentes de la universidad pública se aplacan.

Desde el primero hasta el último miembro de la comunidad universitaria tiene como encargo social responder por sus actuaciones y sus deberes en el contexto de autonomía que envuelve a la universidad pública, por su parte la sociedad que demanda la excelencia, pertinencia e impacto de las universidades debe ser consciente de que sin autonomía no hay universidad y no pretender utilizarla en la temporalidad política.



Imagen archivo de la OCM, cortesía de Donald Granados.

Source URL (modified on 04/29/2019 - 17:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3174>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] <http://institutfrançais-ifac.com/instituto-frances/universidad-y-ciencia/movilidadfrancia-ac/hceres/?lang=es>

[3] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/paragraph/vineta5.jpg>